

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2023-2024  
(16 DE OCTUBRE DE 2023)**

Siendo las nueve horas y doce minutos del día dieciséis de octubre del dos mil veintitrés, se reunieron en sesión mixta los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista José Enrique Jeri Oré, se reunieron los congresistas María Acuña Peralta, Luis Alegría García, Diego Bazán Calderón, Nilza Chacón Trujillo, Patricia Chirinos Venegas, Miguel Ciccía Vásquez, Flavio Cruz Mamani, Jorge Flores Ancachi, Elva Julon Irigoín, Luis Kamiche Morante, Jeny López Morales, José Luna Gálvez, Jorge Marticorena Mendoza, Elizabeth Medina Hermosilla, Segundo Montalvo Cubas, Javier Padilla Romero, Francis Paredes Castro, Kelly Portalatino Ávalos, Segundo Quiroz, Barboza, Roberto Sánchez Palomino, Wilson Soto Palacios, Cheryl Trigozo Reátegui, Jhakeline Ugarte Mamani, Héctor Ventura Ángel, Raúl Huamán Coronado, Alex Paredes Gonzáles; Eduardo Salhuana Cavides, y Elías Varas Meléndez. Solicitó licencia el congresista Tania Ramírez García.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión.

**Orden del día**

El presidente invitó a la señora Ana Cecilia Gervasi Díaz, titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2024. La ministra señaló la composición del sector, así como la ejecución del presupuesto del sector relaciones exteriores y participación relativa con unos máximos del 98.4% el 2021 y un 98.1% en el 2022, ubicándose en el cuarto lugar de ejecución.

Seguidamente la señora ministra se refirió a la ejecución del presupuesto al 30 de junio y la proyección al cierre del ejercicio 2023, destacando que en la cartera de inversiones equivale al 2.1% del presupuesto del todo el sector, la ejecución al 30 de junio representa el 10.6%, la ejecución proyectada a diciembre es de S/ 17.5 MM representado un 80% del total de la cartera, de igual manera destacó la señora ministra que el 70% del presupuesto se ejecuta en el exterior.

También, explicó a través de gráficos el presupuesto de su sector por fuente de financiamiento, por categoría presupuestal, por genérica de gasto, y en relación a las inversiones destacó que la cartera de inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene un presupuesto de S/ 26.4 millones.

Finalmente, la señora ministra destacó los principales resultados y metas tales como: la profundización de las relaciones político-diplomáticas, la defensa del multilateralismo, la integración regional, así como la consolidación del Perú como socio confiable para el comercio, inversiones y turismo, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación.

Al término de la exposición la ministra solicitó que se le autorice a retirarse porque debería estar presente en la reunión del Consejo de Ministros, delegando dar las respuestas de las consultas de los congresistas al secretario general. Señor Elmer Schialer Salcedo, la cual fue autorizada por el presidente.

Acto seguido, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas López Morales, Medina Hermosilla, Portalatino Ávalos, Ugarte Mamani, Paredes Castro, Varas Meléndez, Paredes Gonzales, Soto Palacios, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Salhuana Cavides, Huamán Coronado, Quito Sarmiento, Varas Meléndez. El presidente agradeció las respuestas del secretario general de Relaciones Exteriores y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

A continuación, el presidente invitó al gobernador Rohel Sánchez Sánchez, titular del pliego 443: Gobierno Regional del Departamento del Arequipa, para que sustente el presupuesto del año 2024. El gobernador inició su presentación detallando el marco estratégico con su respectiva misión, visión y ejes y objetivos estratégicos.

Seguidamente, el señor expositor prosiguió a explicar los avances de ejecución presupuestal a través de los gráficos correspondientes de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 hasta el I Semestre y un estimado al cierre de dicho año fiscal.

Asimismo, el señor gobernador detalló, el estado de las obras paralizadas, las cuales suman un total de 18 y corresponden 10 a obras bajo la modalidad de contratación y 8 Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI).

De igual manera el expositor paso a explicar el presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el Año Fiscal 2024, así como su comparativo por cada rubro con su respectivo comparativo de PIA y por específica de gasto; de igual manera realizó la respectiva explicación de la distribución del Proyecto de Presupuesto 2024 por programas presupuestales, por unidades ejecutoras, así como la distribución por genérica de gasto.

Finalmente, el señor gobernador explicó la problemática presupuestal en salud por déficit en recursos financieros para el cierre de brechas, destacando que es muy importante el mejoramiento de servicio de atención de salud en las 8 provincias de Arequipa con el diagnóstico, prevención, reducción y control de la anemia con un costo de inversión de S/ 20, 747, 709.21, además destacó que para el proyecto Majes Siglas II se requiere con un presupuesto de 2, 500, 000,000. Para culminar detallando las conclusiones, recomendaciones con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

Posteriormente, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Paredes Gonzáles, Huamán Coronado, Quito Sarmiento, Varas Meléndez, Sánchez Palomino y Jerí Oré; las cuales fueron respondidas por el señor gobernador. El presidente agradeció la presencia del señor gobernador Rohel Sánchez Sánchez, titular del pliego 443: Gobierno Regional del Departamento del Arequipa y lo invitó a retirarse cuando crea necesario.

Finalmente, el presidente, con el quorum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las doce y veintiséis minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

Jeri Oré, José Enrique  
**Presidente**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

Alegría García, Luis Arturo  
**Secretario**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República